

VISTO:

La Nota S01 0018791/2015 caratulada Proyecto "Programación de Microcontroladores en Lenguaje C", presentada por el Ing. Eduardo Antonio Velazquez de la Sede Concepción del Uruguay de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Autónoma de Entre Ríos y:

CONSIDERANDO:

Que en la misma se solicita la aprobación del proyecto;

Que el vertiginoso desarrollo de la tecnología, basado en la evolución de la electrónica digital, imposibilita a las Universidades mantener suficientemente actualizados los planes de estudio en aquellas carreras afines con estas especialidades;

Que los cursos de capacitación en temas específicos, como la programación en lenguaje de alto nivel para sistemas embebidos, nos permiten complementar los contenidos de los mencionados diseños curriculares, logrando de esta manera aproximarse a la frontera tecnológica;

Que ha tomado intervención la Secretaría de Extensión;

Que la misma fue tratada por la Comisión de Extensión, presentando un despacho donde manifiesta: "Sede Concepción del Uruguay. Proyecto autofinanciado. Se dictara una clase semanal de 3 horas desde el 21 de agosto al 23 de octubre de 2015. Se aprueba el proyecto";

Que el Consejo Directivo de Facultad en su Reunión Ordinaria de fecha 18 de Agosto de 2015 considera el citado despacho de comisión aprobándolo por unanimidad;

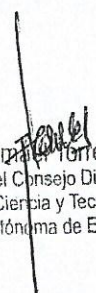
Que la competencia de este órgano para resolver sobre el particular resulta de lo normado en el Art. 23 Inc. n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos;

Por ello,

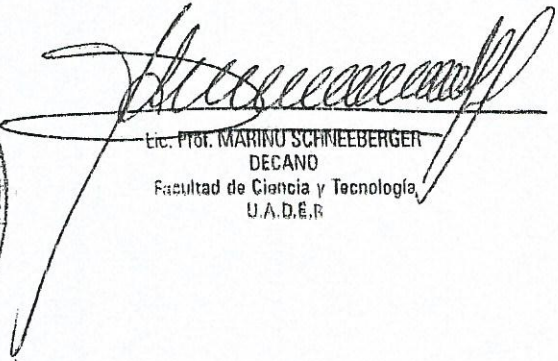
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Apruébese el Proyecto de Extensión "Programación de Microcontroladores en Lenguaje C", a cargo del Ing. Eduardo Antonio Velazquez (Director del Proyecto) a dictarse en la Sede Concepción del Uruguay de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.-

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda, y oportunamente archívese.


José Ismael Torres
Secretario del Consejo Directivo
Facultad de Ciencia y Tecnología
Universidad Autónoma de Entre Ríos




Lic. Prof. MARINO SCHNEEBURGER
DECANO
Facultad de Ciencia y Tecnología
U.A.D.E.R